

¡DENUNCIA PÚBLICA!

¿Cambio de subdirección en el Centro de Tecnologías del Transporte en cierre de vigencia 2023, resuelve la crisis del centro o sigue promoviendo viejas prácticas politiqueras?

Con preocupación recibimos los cambios en todo el país de directivos de la entidad efectuados el pasado viernes por el director general Jorge Eduardo Londoño. En la Regional Distrito Capital, en medio de una constante desadministración que vive el Complejo Cazucá, se termina el encargo del Subdirector Fabio Humberto Molano Olmos y le recibe la Subdirección el profesional Diego Armando Cristancho Cristancho, quienes parecen ser utilizados como comodines por la administración; el señor Cristancho Cristancho estuvo hace un par de meses encargado en CENIGRAF, posteriormente regresa a Boyacá, al Centro Minero a su cargo en propiedad – Profesional Grado 4 y ahora vuelve al CTT como encargado; **nos preocupan estos movimientos y que sigan siendo jugaditas politiquera del DG y su partido político**, pues se realizan los cambios a puertas de una nueva contratación de personal de servicios para la próxima vigencia.

A pesar de las denuncias que hemos presentado en espacios de relacionamiento regional, relacionamiento nacional, comunicados públicos, entre otros la Dirección General y la Secretaria General simplemente decidieron al parecer guardar silencio y naturalizar la poca gestión de quienes han pasado por este centro de formación, en lo que va corrido del año y con este último cambio van tres en la lista (William Darío Riaño, Fabio Humberto Molano y el Sr. Cristacho Cristancho) y realmente ninguno soluciona los problemas de fondo.

A noviembre 30 del 2023 el CTT se encuentra con 0% ejecutado de materiales de formación, pero con un cumplimiento de metas del 100% ¿Y la calidad de la formación?
Información suministrada el 7 de diciembre por la Dirección Regional.

Hacer este tipo de cambios administrativos a dos días de que los trabajadores de la entidad se vayan a vacaciones colectivas, debe encender las alarmas de toda la comunidad educativa, pues nos encontramos en cierre de vigencia, con una planeación operativa sin definir para el 2024 y en medio de la contratación de servicios personales en administrativos e instructores.

Por experiencias pasadas, es conocido que muchos politiqueros ofrecen y piden contratos para pagar favores, no podemos seguir permitiendo se sigan promoviendo situaciones que solo afectan al trabajador con situaciones como: el retiro de funciones, cambios abruptos y entorpecimiento de las actividades del contrato.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Es lamentable que a los trabajadores se les siga viendo como simples cuotas políticas y no como profesionales especializados y generadores de valor, cuidando la tan mencionada en la entidad, curva de aprendizaje.

Es inadmisibles que pese a que el pasado 19 de octubre en el marco de Reunión de seguimiento a necesidades y compromisos de la Regional Distrito Capital, con SINDESENA (Subdirectiva y Junta Nacional) y acompañamiento de la Dirección General, se le expuso toda la crisis de baja ejecución, solicitando la intervención administrativa de este centro de formación y acordado adelantar una visita de manera conjunta con la Secretaria General y el acompañamiento de la Junta Nacional, no se hayan realizado acciones que de verdad estén en procura del Centro de formación y de quienes trabajan allí, llama la atención que hasta ahora se dé el cambio y de esta manera, por lo que hacemos nuevamente un llamado a la Dirección General, para que evalúe los efectos negativos que están generando estos cambios no planificados en el SENA.

Es hora de acabar con esto, les invitamos a denunciar este tipo de situaciones.

¡FUERA LA POLITIQUERÍA DEL SENA

SINDESENA, Subdirectiva Bogotá

Bogotá , 18 de Diciembre de 2023



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celular: 3203500989 **Teléfono** 5461500 IP 15958

sindesenabogota@gmail.com web: www.sindesena.org